

11.- Propositiones.

Se realizarán conforme al modelo establecido en el Anexo I del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

12.- Gastos del anuncio.

Correrán por cuenta del Adjudicatario.

13.- Carácter de urgencia.

Se tendrá en cuenta la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

Esta obra está cofinanciada por los fondos FEDER de la Unión Europea,

Murcia, 26 de febrero de 2003.—El Director Gerente, Ignacio Javier Díez Montero.

Cespa Ingeniería Urbana, S.A.**2714 Anuncio de concurso.****1.- Objeto.**

La contratación por procedimiento abierto y con tramitación urgente, mediante concurso del Proyecto de Obras y suministro de equipos e instalaciones relativas a la Ampliación de la Planta de biogás para pasar de 2 a 3 Mw del Ayuntamiento de Murcia. n.º Expediente: FE17984/03.

2.- Presupuesto base de licitación.

El tipo de licitación se fija en 1.105.280,98 euros.

3.- Garantía provisional.

22.105,62 euros.

4.- Plazo de ejecución.

30 de septiembre 2003.

5.- Requisitos específicos del Contratista:

El contratista deberá reunir las condiciones establecidas en cláusula 8 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

6.- Lugar de presentación de ofertas y demás documentación:

Secretaría de Cespa Ingeniería Urbana, S.A., sita en Polígono Industrial Oeste, parc. 28/8 en C/ Alcalde Clemente García, San Ginés (Murcia).

7.- Fecha límite de presentación de proposiciones:

Durante los trece (13) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de las 9 a las 13 horas.

8.- Apertura de ofertas.

La apertura se realizará en la sala de Juntas de Cespa Ingeniería Urbana, S.A., sita en Polígono Industrial Oeste, parc. 28/8 en C/ Alcalde Clemente García, San Ginés (Murcia), a las 11 horas al cuarto día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo.

9.- Documentación a presentar:

Los documentos a los que hace referencia la cláusula 9 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

10.- Expediente.

Se encuentra de manifiesto para su examen en el Departamento Técnico de Cespa Ingeniería Urbana, S.A. sita en Polígono Industrial Oeste, parc. 28/8 en C/ Alcalde Clemente García, San Ginés (Murcia). Teléfono: 968 88 26 22 y Fax: 968 88 28 45.

11.- Propositiones.

Se realizarán conforme al modelo establecido en el Anexo I del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

12.- Gastos del anuncio.

Correrán por cuenta del adjudicatario.

13.- Carácter de urgencia.

Se tendrá en cuenta la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

Esta obra está cofinanciada por los fondos FEDER de la Unión Europea,

Murcia, 26 de febrero de 2003.—El Director Gerente, Ignacio Javier Díez Montero.